

VIERNES, 10 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2015-4723 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Penagos, 28 de marzo de 2015.

El alcalde-presidente,

José Carlos Lavín Cuesta.

[2015/4723](#)

CVE-2015-4723